



DICTAMEN TÉCNICO DE LAS EETT

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Dirección de Coordinación Administrativa – 23/09/2024.

UOC Convocante (*): Ministerio de Defensa Nacional – UAF N° 2.

Unidad o área requirente (*): Departamento de suministro

Funcionario o técnico responsable (*): Cap Int Rossana Velázquez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Directora

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Los requerimientos técnicos están claramente definidos para asegurar que los productos solicitados cumplan con las necesidades específicas de las instalaciones y funciones. Se ha establecido especificaciones precisas que permitan evaluar de manera justa y uniforme las ofertas de los proveedores.

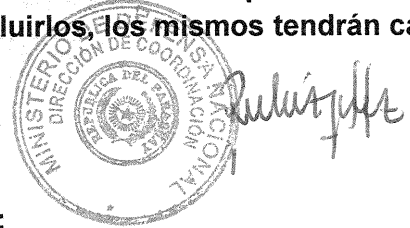
Las especificaciones técnicas establecidas en el presente llamado son genéricas y basadas en estándares, las mismas son producto de un relevamiento previo realizado por el personal técnico, en base a los requerimientos y necesidades de la Institución.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica



Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: CAP INT ROSSANA VELAZQUEZ – DIRECTORA COORDINACION

Firma del responsable UOC:

Aclaración: MY INT JUAN CHENA – DIRECTOR UOC

